

LAS CONCEPCIONES DE LA ENSEÑANZA HÍBRIDA O MIXTA EN LA EDUCACIÓN BRASILEÑA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA

AS CONCEPÇÕES DE ENSINO HÍBRIDO NA EDUCAÇÃO BRASILEIRA: UMA REVISÃO SISTEMÁTICA DA LITERATURA

THE CONCEPTIONS OF HYBRID OR MIXED TEACHING IN THE BRAZILIAN EDUCATION: A SYSTEMATIC REVIEW OF THE LITERATURE



Elisa Maia Velloso CALDEIRA ¹
e-mail: elisamvcaldeira@gmail.com



Fábia Magali Santos VIEIRA ²
e-mail: fabia.magali@unimontes.br

Cómo hacer referencia a este artículo:

CALDEIRA, E. M. V.; VIEIRA, F. M. S. Las concepciones de la enseñanza híbrida o mixta en la educación brasileña: Una revisión sistemática de la literatura. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 18, n. 00, e023094, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.16978>



- | **Presentado el:** 16/07/2022
- | **Revisiones requeridas en:** 03/03/2023
- | **Aprobado el:** 20/05/2023
- | **Publicado el:** 09/10/2023

Editor: Prof. Dr. José Luís Bizelli

Editor Adjunto Ejecutivo: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹ Universidad Estatal de Montes Claros (UNIMONTES), Montes Claros – MG – MG. Estudiante de maestría en el Programa de Posgrado en Educación/Multialfabetizaciones y Prácticas Educativas. Profesora y Coordinadora del Centro de Apoyo Pedagógico y Experiencia Docente del Centro Universitario Unifipmoc Afya.

² Universidad Estatal de Montes Claros (UNIMONTES), Montes Claros – MG – MG. Profesora de Tecnologías Educativas, Didáctica y Métodos y Técnicas de Investigación en Pregrado y Postgrado Stricto Sensu. Doctorado en Educación (UnB).

RESUMEN: Desde las medidas para combatir la pandemia en 2020, la adopción de la enseñanza híbrida se ha convertido en uno de los temas de la pauta de las agendas educativas. Sin embargo, esta modalidad de enseñanza conlleva incertidumbres y dificultades en la realización de prácticas emancipatorias. Conceptualizar la enseñanza híbrida no es tarea fácil, varios autores lo han hecho, pero de diferentes formas. Para identificar los conceptos de la enseñanza híbrida que han prevalecido en la educación brasileña en los últimos 10 años, se ha llevado a cabo una Revisión Sistemática de la Literatura (SLR) en la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD) y en el Google Scholar, y fueron identificados trabajos que presentan concepciones superficiales de la enseñanza híbrida, así como otros de Moura (2018); Costa (2019) y Fialho (2020), quienes con base en Moran (2015) defienden una nueva visión sobre la enseñanza híbrida, que comprende la hibridación como un proceso sociocultural, en el que las estructuras y las prácticas, una vez separadas, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas.

PALABRAS CLAVE: Enseñanza híbrida. Educación. Revisión Sistemática de la Literatura. Concepciones de la enseñanza.

RESUMO: A partir das medidas de enfrentamento da pandemia em 2020, a adoção do ensino híbrido tornou-se um dos temas de pauta nas agendas educacionais. Entretanto, essa modalidade de ensino acarreta incertezas e dificuldades na realização de práticas emancipatórias. Conceituar ensino híbrido não constitui uma tarefa fácil: vários autores a conceituam de maneiras diferentes. Com o objetivo de identificar as concepções de ensino híbrido que têm predominado na educação brasileira nos últimos 10 anos, realizou-se uma Revisão Sistemática da Literatura (RSL) na Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD) e Google Scholar, e foram identificados trabalhos que apresentam concepções superficiais de ensino híbrido e outros, como Moura (2018); Costa (2019) e Fialho (2020), que, fundamentados em Moran (2015), defendem uma nova visão sobre ensino híbrido, que entende a hibridação como um processo sócio-cultural, cujas estruturas e práticas, uma vez separadas, combinam-se para gerar novas estruturas, objetos e práticas.

PALAVRAS-CHAVE: Ensino híbrido. Educação. Revisão Sistemática da Literatura. Concepções de ensino.

ABSTRACT: From the measures taken to face the COVID-19 pandemic since 2020, adopting hybrid teaching has become one of the issues to be addressed in the educational agendas, however, it entails uncertainties and difficulties to carry out emancipatory practices. Conceptualizing hybrid teaching is not an easy task, several authors have done it, but in different ways. To identify the concepts of hybrid teaching that have prevailed in Brazilian education in the last 10 years, a Systematic Literature Review (SLR) has been carried out at the Brazilian Digital Library of Theses and Dissertations (BDTD) and the Google Scholar and works that present superficial conceptions of hybrid teaching were identified, as well as others by Moura (2018); Costa (2019) and Fialho (2020), who based on Moran (2015) defend a new vision of hybrid teaching, which understands hybridization as a sociocultural process, in which structures and practices, once separated, become combine to generate new structures, objects and methods.

KEYWORDS: Hybrid teaching. Education. Systematic review of the literature. Conceptions of teaching.

Introducción

En el contexto de la pandemia de Covid-19, ocurrida en 2020, la enseñanza presencial fue sustituida por la Enseñanza Remota de Emergencia (ERE). Docentes y estudiantes, que antes compartían tiempo y espacio físico, comenzaron a ocupar entornos virtuales; Las actividades de enseñanza-aprendizaje están ahora mediadas por las Tecnologías Digitales de la Información y la Comunicación (TDIC). La principal medida adoptada fue el Aprendizaje Remoto de Emergencia (ERE), que constituye un cambio temporal a un modo alternativo de enseñanza debido a circunstancias de crisis. El ERE requirió, además del uso de TDIC, la adopción de nuevas metodologías y estrategias de enseñanza para promover el compromiso de los estudiantes y para que continúen aprendiendo; sin embargo, no todas las instituciones estaban preparadas para el ERE. Santos *y cols.* (2020) advierten de los peligros de generar debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se tuvieron que reformular estrategias pedagógicas basadas en la enseñanza remota, la tecnología y el aprendizaje mezclado.

Los estudios realizados en el Proyecto de Investigación Observatorio de Tecnologías Digitales y Educación³, de la Universidad Estadual de Montes Claros (UNIMONTES), financiada por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Minas Gerais (FAPEMIG), que tiene como objetivo investigar el uso del TDIC por parte de las instituciones de educación superior después de la suspensión de las clases presenciales durante la pandemia, han demostrado que el desarrollo de prácticas educativas capaces de hacer accesible el conocimiento a los estudiantes, Al igual que la enseñanza híbrida, sigue conllevando incertidumbres y dificultades para llevar a cabo prácticas más emancipadoras.

Con el control de la pandemia y el regreso paulatino de las actividades presenciales, la enseñanza híbrida ha ganado aún más protagonismo. La definición de los conceptos de la enseñanza híbrida no es una tarea fácil, y existen varias concepciones relacionadas con esta expresión, que a menudo se confunde con otras modalidades de enseñanza, como la Educación a Distancia (EAD), ERE y Enseñanza Online (EOL); o, en otras ocasiones, se conciben de forma superficial, reduciéndose a una mezcla de enseñanza presencial y *en línea*. (ANJOS; SILVA; ANJOS, 2019; MARTIN; OLIVEIRA; RODRIGUES, 2020).

³ Proyecto de Investigación aprobado por CEPEX RESOLUCIÓN CEPEX/UNIMONTES N°. 194, DE 08 de diciembre de 2021. Aprobación por el Consejo de Ética – Plataforma Brasil, DICTAMEN FUNDAMENTADO DEL CEP N°. 5.032.594. Financiado por DEMANDA UNIVERSAL 2021 - FAPEMIG - Aviso Público No. 001/2021

El concepto de Horn y Staker (2015, p. 34, nuestra traducción), por ejemplo, ilustra esta situación de indefinición de conceptualización: "Enseñanza Híbrida (EH), consistente en una estrategia de enseñanza en la que se planifican y aplican actividades con el fin de combinar recursos y métodos presenciales y *en línea*". A veces concebida como una metodología, a veces como una modalidad de enseñanza, e incluso como una estrategia de enseñanza, lo cierto es que la enseñanza híbrida ha sido cada vez más adoptada por las instituciones educativas, por lo que es relevante profundizar en las reflexiones sobre las concepciones inherentes a ella y que se evidencian en la educación actual, proporcionando subsidios para los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El movimiento que ha llevado a la adopción de esta enseñanza en los últimos 10 años puede aportar nuevos elementos para pensar y entender la llamada enseñanza híbrida, que se anuncia como una de las posibilidades postpandemia.

Para identificar las concepciones la enseñanza híbrida en las últimas décadas se optó por la Revisión Sistemática de la Literatura (RSL), un estudio utilizado para la búsqueda exhaustiva de trabajos relacionados con una pregunta de investigación específica (SAMPAIO; MANCINI, 2007). Así, para llevarlo a cabo, definimos como tema de investigación las concepciones de la enseñanza híbrida que han prevalecido en la literatura académica brasileña en los últimos 10 años. El marco temporal se justifica por el hecho de que este tema cobró protagonismo durante este período, como se puede ver en las publicaciones de Bacich, Tanzi Neto y Trevisani (2015) y Moran (2015).

El estudio presentado está organizado de la siguiente manera: en la introducción, una breve presentación del estudio; En el siguiente apartado se situarán las concepciones teóricas y los temas centrales de la investigación; luego, los resultados obtenidos en la RSL; y, por último, las consideraciones finales.

¿Qué es la Enseñanza Híbrido?

Hasta 1996, la educación brasileña era concebida solamente en la modalidad presencial, sin embargo, con la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN) n.º. 9.394/96 (BRASIL, 1996), se inicia una nueva etapa en la educación en la que el gobierno comienza a incentivar el desarrollo y difusión de programas de educación a distancia, en todos los niveles y modalidades. Continuando con este proceso de enseñanza, en 2017 se promulgó el Decreto No. 9.057, de 25 de mayo de 2017 (BRASIL, 2017), que reglamenta el artículo 80 de la Ley No. 9.394, del 20 de diciembre de 1996, por la cual se establecen los

lineamientos y bases de la educación nacional, consideró que esta modalidad se da con el uso de medios y tecnología de la información y la comunicación, con personal calificado, así como a través de políticas de acceso, para el desarrollo de actividades educativas para estudiantes y profesionales que se encuentran en diferentes épocas y lugares.

Cuando se trata de organizarse para lograr sus fines: la educación se concibe de manera heterogénea, combinando diversos espacios, tiempos, actividades, metodologías y culturas, y es relevante imaginar qué aprender, para qué y cómo hacer educación. Desde esta perspectiva, enseñanza híbrida, que significa "mixto", "fusionado", *blended*, propone un proceso de enseñanza-aprendizaje de innumerables maneras, en múltiples y diversos espacios y momentos. La enseñanza también puede considerarse híbrida para el aprendizaje y la enseñanza, favoreciendo la producción y apropiación del conocimiento de forma libre o monitorizada (BACICH; TANZI NETO; TREVISANI, 2015).

Horn y Staker (2015) afirman que la enseñanza híbrida puede ser cualquier programa educativo formal en el que el estudiante aprende, al menos en parte, a través de la enseñanza *online*, con cierto control sobre el tiempo, el lugar, el camino y/o el ritmo. La enseñanza híbrida tiene como antecedente la enseñanza *online*, pero los autores advierten de que no hay que confundirla con procedimientos como solo dotar de tecnologías a las aulas, sino que se trata de una mezcla entre la enseñanza presencial y la *online*, en la que existen varias formas de enseñar y aprender (HORN; STAKER, 2015). Los autores también destacan que las tecnologías utilizadas en la enseñanza híbrida pueden romper con los paradigmas basados en contenidos de la enseñanza tradicional, produciendo autonomía e independencia para los estudiantes insertos en esta modalidad de enseñanza, y no solo a través del uso de herramientas digitales por parte del docente (HORN; STAKER, 2015).

Para Bacich, Tanzi Neto y Trevisani (2015), el aprendizaje semipresencial no se reduce a una mezcla de enseñanza presencial y *online*, aulas presenciales y otros espacios, sino que debe permitir numerosas oportunidades de enseñanza, así como la reflexión sobre las dificultades para desarrollar el potencial y la evolución con el fin de superar las dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, las tecnologías móviles y en red permiten no solo conectar los más variados espacios, sino también desarrollar estrategias diferenciadas para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptadas a los contextos de estudiantes y docentes (BACICH; MORAN, 2018).

En este contexto, la enseñanza híbrida puede ser actualmente una realidad para la mayoría de los profesores y estudiantes de cualquier nivel educativo. En línea con esta

comprensión, Camargo y Daros (2018) enseñan que las propuestas pedagógicas de la enseñanza híbrida deben ofrecer a los estudiantes aprendizajes centrados en sus necesidades reales y, por lo tanto, difundidos en redes educativas de todo el mundo. Ante la pandemia del Covid-19, cuando se impusieron barreras sanitarias, aislamiento social y medidas para contener el avance del coronavirus, las instituciones educativas tuvieron que adaptarse casi instantáneamente al nuevo contexto. Coscarelli (2020) advierte sobre las nuevas formas de enseñar y aprender, interactuar y comunicarse que han surgido y se están estableciendo en este nuevo escenario, por lo que es necesario tener una comprensión profunda de esta enseñanza utilizada en la actualidad, para que pueda consolidarse en un futuro cercano.

Metodología

Para proceder con este estudio, adoptamos la LSR, ya que creemos que es valiosa en el sentido de integrar la información de un conjunto de estudios realizados por separado sobre un tema determinado, presentar sus resultados convergentes y divergentes, así como identificar temas que necesitan evidencia, ayudando a orientar futuras investigaciones (SAMPAIO; MANCINI, 2007).

De acuerdo con Galvão y Pereira (2104), la LSR puede ser realizada a través de 8 pasos, a saber: (1) elaboración de la pregunta de investigación; (2) búsqueda bibliográfica; (3) selección de artículos; (4) extracción de datos; (5) evaluación de la calidad metodológica; (6) síntesis de datos; (7) evaluación de la calidad de las pruebas; y (8) redacción y publicación de resultados.

Así, las bases de datos seleccionadas fueron la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD) y *Google Scholar*, debido a que integran casi toda la producción académica indexada del país. La búsqueda en las bases de datos se realizó en todos los campos utilizando los descriptores “enseño AND híbrido” en el período de 2011 a 2021, contemplar el objetivo, propuesto por este trabajo, de analizar las concepciones sobre este tema en los últimos 10 años. La selección inicial dio como resultado 107 tesis y disertaciones en BDTD y 118 artículos en *Google Scholar*. El material fue guardado en una carpeta en *el disco* de investigación, luego se leyeron los resúmenes y se identificó el término "Enseñanza Híbrida" en las palabras clave, utilizado como criterio de inclusión para este estudio. Los criterios de exclusión fueron los estudios que no permitieron su identificación, así como los estudios que no fueron presentados en su totalidad. Así, tras esta selección, 92 tesis y disertaciones dieron

como resultado BDTD y 87 artículos en *Google Scholar*. Así, estos trabajos fueron leídos y catalogados en una hoja de cálculo con la descripción de los títulos y resúmenes, de manera que se pudieran identificar las concepciones la enseñanza híbrida.

La elaboración de la pregunta orientadora fue el primer paso de esta investigación, a saber: ¿Qué concepciones de semipresencialidad han predominado en la educación brasileña en los últimos 10 años?

Para dar consistencia al *corpus* de investigación, se realizó una categorización de las 92 Tesis y Disertaciones identificadas en la BDTD y los 87 artículos seleccionados en *Google Scholar* que presentaban como tema la docencia semipresencial. Para ello, se realizó un relevamiento de términos recurrentes en las palabras clave de los trabajos seleccionados, identificando: educación, metodologías activas, salud y tecnologías digitales.

Resultados y discusión

De acuerdo con el análisis inicial de los datos de la investigación, fue posible identificar que, en la plataforma BDTD, hubo un aumento en el número de trabajos publicados, especialmente en el período de 2016 a 2019 (Tabla 1).

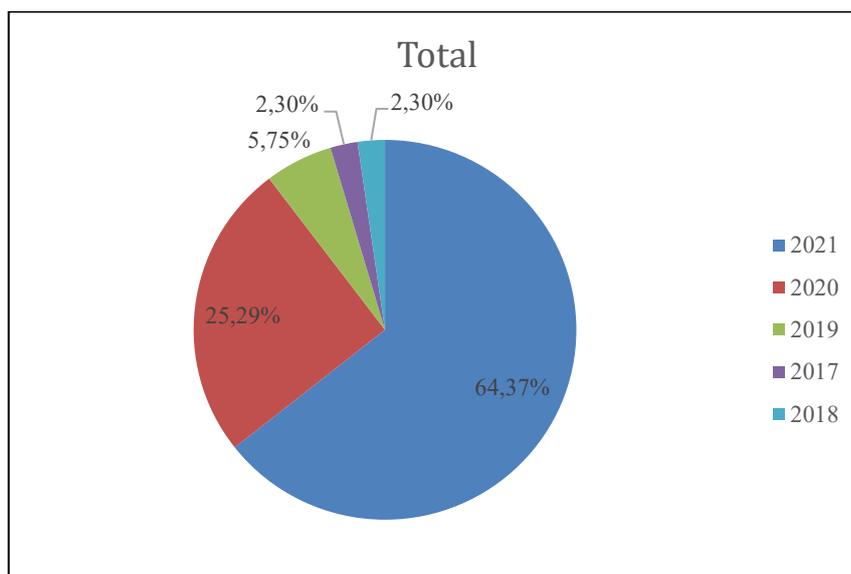
Tabla 1 – Trabajos publicados sobre la enseñanza híbrida en la BDTD

Año	No. de trabajo	%
2011	2	2,1
2014	1	1,0
2015	2	2,1
2016	14	15,2
2017	17	18,5
2018	21	23,0
2019	20	21,8
2020	9	9,8
2021	6	6,5
Total	92	100

Fuente: Datos de la encuesta (2022)

En la plataforma *Google Scholar* también se evidencia un crecimiento dentro de la muestra considerada en este periodo, con 2 artículos publicados en 2017, y 56 artículos publicados en 2021, generando un porcentaje, para esta muestra, de 2,3% para el año 2017, y de 64,3% para el año 2021 (Gráfico 1).

Gráfico 1 – Trabajos publicados sobre enseñanza híbrida en *Google Scholar*



Fuente: Datos de la encuesta (2022)

Este aumento significativo en 2021 se puede atribuir a la pandemia de Covid-19, cuando se discutieron ampliamente los temas de la enseñanza híbrida, la enseñanza remota, el aislamiento social, el TDIC, la reformulación del trabajo de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

Así, el análisis del estudio mostró que, de las 92 disertaciones y tesis sobre la enseñanza híbrida seleccionadas en BDTD, y de los 87 artículos en *Google Scholar*, en las últimas décadas, se publicaron los siguientes:

Tabla 2 – Artículos por categoría – BDTD y *Google Scholar*

Categorías	BDTD		<i>Google Académico</i>	
	No. de trabajo	%	No. de trabajo	%
Educación	44	47,8	31	35,6
Tecnologías Digitales	31	33,7	22	25,4
Salud	06	6,5	19	21,8
Metodologías Activas	11	12,0	15	17,2
Total	92	100	87	100

Fuente: Datos de la encuesta (2022)

Estos datos también se analizaron en porcentajes, con el objetivo de una mejor comprensión de las dos bases de datos en cuestión. Aunque estos estudios se dividen en categorías, no pueden ser evaluados comparativamente con relación a porcentajes, debido a la diferente naturaleza de cada base de datos, pero se verifica que, en ambas bases de datos analizadas, los trabajos relacionados con la Enseñanza y Educación Híbrida presentaron un mayor número de trabajos publicados, seguidos de la categoría Tecnologías Digitales.

A continuación, se analizaron los estudios identificados en las categorías adoptadas, para lo cual se utilizó el parámetro año de publicación. Destacamos que, en la categoría Educación, de las tesis y disertaciones identificadas en la BDTD, el valor cuantitativo más alto comprende el período de 2017 a 2019; y, en la categoría de Tecnologías Digitales, el periodo de 2016 a 2019. El análisis de estos mismos resultados en la base de datos *Google Scholar* muestra un aumento significativo en todas las categorías en 2021, especialmente las correspondientes a Educación y Salud, que pueden estar vinculadas al contexto de pandemia, en un esfuerzo por ampliar las discusiones sobre estos temas. También es importante destacar que en la categoría de Metodologías Activas hay un salto en el número de publicaciones, pasando de 4 artículos publicados en 2020, comparativamente, a 10 artículos publicados en 2021. En la categoría de Tecnologías Digitales, también hubo crecimiento, aunque gradual, de 2017 a 2021.

Analizando los trabajos seleccionados a partir del tema, descriptores, categoría y parámetros, esta investigación avanzó con el análisis de las concepciones de enseñanza híbrida en los trabajos. Se encontró que no todos ellos traían, en su referencial, una concepción clara de la enseñanza híbrida. Frente a esto, de los 44 trabajos seleccionados en la plataforma BDTD, en la categoría Educación, que tenían el término "enseñanza híbrida" en su palabra clave, se identificaron 08 disertaciones/tesis que presentan concepciones superficiales de la enseñanza híbrida.

En los trabajos se identificaron concepciones, como la citada por Casagrande (2018), según la cual la enseñanza híbrida busca aprovechar lo mejor de la enseñanza presencial tradicional, junto con la enseñanza *online*. También en este contexto, Pequeno (2017) afirma que la enseñanza híbrida se configura, así como una asociación metodológica que impacta a docentes y estudiantes, respecto al cambio en la propuesta de enseñanza y aprendizaje.

En los artículos seleccionados en *Google Académico*, también en la categoría Educación, de los 31 trabajos que identificamos, solo 06 artículos tienen concepciones superficiales la enseñanza híbrida; los otros 25 artículos, aunque presentan el término "enseñanza híbrida" en la palabra clave, no lo conceptualizan a lo largo del texto. De estos 06 estudios, la concepción predominante aún reduce esta enseñanza como una mezcla de actividades presenciales y *online*, como el trabajo de Lemos y Almeida (2020).

Es importante destacar que el estudio de Machado (2018) tuvo como objetivo comprender los cambios en los modelos pedagógicos en la educación superior a partir de la inserción de reinterpretaciones de las teorías del aprendizaje, el uso de tecnologías digitales y

la remodelación de herramientas antiguas. Estos cambios dan lugar a nuevas configuraciones de la educación, lo que permite la discusión y la implementación la enseñanza híbrida. Así, la investigación de la autora reflexionó sobre las estrategias y elecciones realizadas, afirmando que es posible encontrar diferentes definiciones de "enseñanza híbrida" en la literatura, y que, en general, existe una convergencia de dos modelos de aprendizaje: el modelo presencial, en el que el proceso se lleva a cabo en el aula, como se ha hecho durante mucho tiempo, y el modelo *online*, que utiliza las tecnologías digitales para promover el proceso de enseñanza-aprendizaje. También en línea con esta comprensión, Tori (2009) señala que la enseñanza híbrida, o *blended learning*, se configura como dos entornos de aprendizaje que históricamente se han desarrollado por separado. El aula presencial tradicional y el entorno virtual moderno de aprendizaje se han ido descubriendo como mutuamente complementarios, lo que resulta en la búsqueda de aprovechar lo ventajoso en cada modalidad, considerando el contexto, el costo, la adecuación pedagógica, los objetivos educativos y los perfiles de los estudiantes (TORI, 2009 apud BATISTA JÚNIOR, 2018).

Entre los estudios seleccionados, que traen claramente la definición de la enseñanza híbrida en su marco teórico, se infiere que esa enseñanza caracterizarse como un programa de educación formal en el que un estudiante aprende, al menos en parte, a través del aprendizaje en línea, sobre el cual tiene algún tipo de control a lo largo del tiempo. al lugar, al camino y/o al ritmo y, al menos en parte, en un lugar físico, supervisado, lejos del hogar (HORN; STAKER, 2015). Esta comprensión puede ser evidenciada por algunos estudios, como los de los autores Roza, Veiga e Roza (2020), Casagrande (2018), Pequeno (2017) e Martin, Oliveira e Rodrigues (2020).

Sin embargo, como afirman Horn y Staker (2015), no cualquier tipo de aprendizaje es válido; Debe caracterizarse como educación formal, para poder encajar en la educación híbrida. También debe haber algún tipo de control o supervisión sobre los estudiantes que estudian fuera de casa, y deben tener, al menos en algún momento, algún tipo de control sobre lo que aprenden, cómo y cuándo lo aprenden.

Autores identificados en esta investigación, como Anjos, Silva y Anjos (2019), se refieren a los diferentes modelos que sistematizan el aprendizaje semipresencial, en lo que respecta a las diferentes formas de configurarlo y aplicarlo en las escuelas, con el objetivo de elaborar estrategias para las prácticas docentes, con la intención de contribuir al aprendizaje de los estudiantes. En línea con esta comprensión, Bacich, Tanzi Neto y Trevisani (2015) definen que la enseñanza híbrida se relaciona con la idea de educación híbrida, en la que no existe una

única forma de aprender, y en la que el aprendizaje es un proceso continuo, que ocurre de diferentes maneras, en diferentes espacios. La modalidad semipresencial es un enfoque que combina actividades presenciales y actividades realizadas a través de las tecnologías digitales de la información y la comunicación (BACICH; TANZI NETO; TREVISANI, 2015).

Las propuestas sobre cómo llevar a cabo las actividades siguen el criterio y la creatividad del docente, que actúa como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, el objetivo principal de este formato de enseñanza y aprendizaje siempre será centrarse en el alumno, y ya no en la transmisión de información, que, durante mucho tiempo, se realizaba de forma tradicional por parte del profesor (BACICH; TANZI NETO; TREVISANI, 2015).

De acuerdo con Graham (2006), la enseñanza híbrida debe reflejar la idea de combinar dos modelos de enseñanza-aprendizaje históricamente separados: el tradicional, que lleva los sistemas de aprendizaje, y el modelo de aprendizaje a distancia, con los sistemas de aprendizaje distribuidos de diferentes maneras Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), plataformas adaptativas, gamificación. En este contexto, algunos autores encontrados en esta investigación, como Anjos, Silva y Anjos (2019), Martin, Oliveira y Rodrigues (2020) y Fialho (2020), afirman que la enseñanza híbrida puede entenderse como una mezcla de enseñanza presencial y *online*. Surge como un camino viable, ya que no rompe con las estrategias didácticas conocidas y fuertemente adoptadas, sino que las amplía y provoca la integración de las tecnologías digitales en la educación, en convergencia con una práctica pedagógica que redunde en el desarrollo de los educandos.

Rodrigues (2010 apud BORBA, 2014), aporta otra visión sobre la enseñanza híbrida, en el que el concepto puede aglutinar la mezcla de diversos recursos tecnológicos, así como la combinación de diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje. Una consideración similar es citada por Litto (2010 apud BORBA, 2014, p. 28, nuestra traducción), quien "emplea cursos híbridos para cursos parcialmente a distancia y parcialmente presenciales; y el aprendizaje híbrido, que mezcla o alterna métodos de aprendizaje presencial y a distancia". La discusión destaca que los métodos y recursos de aprendizaje son elegidos por el docente, ya que no se restringen al análisis de las modalidades de enseñanza, ni a la oposición presencial vs. físicamente distante.

Según Moran (2015), la enseñanza híbrida no se reduce a metodologías activas, a la *mezcla* de lo presencial y el *online*, en el aula y en otros espacios, sino que, por un lado, la enseñanza y el aprendizaje nunca han sido tan fascinantes, por las innumerables oportunidades

que se ofrecen, y, por otro, tan frustrantes, por las dificultades para conseguir que todos desarrollen su potencial y se movilicen de verdad para evolucionar cada vez más.

Esta misma comprensión fue presentada por Moran (2015 apud FIALHO, 2020), quien considera que el aprendizaje semipresencial es una tendencia prometedora y significativa para la educación y, en esta modalidad de enseñanza, la educación avanza de manera diferente, proporcionando actividades que desarrollan habilidades más acordes con la sociedad contemporánea y multicultural; Por lo tanto, debe haber un cambio en la actitud tanto del profesor como del alumno. También en esta tesis, Silva Neta y Capuchinho (2017 apud FIALHO, 2020) agregan que, con el uso la enseñanza híbrida, es posible transformar aspectos del proceso educativo, eliminar la figura del docente como centro de conocimiento y primera fuente de información, además de posibilitar que el estudiante juegue el papel protagónico en su aprendizaje, en el que asume una postura más participativa y coherente con la autonomía del estudiante y la expansión del pensamiento crítico, con el fin de correlacionar lo que se está estudiando con situaciones de la vida real.

Lévy (1999 apud MOURA, 2018) afirma que las nuevas metodologías de aprendizaje responden a los deseos de los nuevos perfiles de estudiantes, satisfaciendo la necesidad de adaptarse al rápido avance tecnológico, iniciado en el siglo pasado y, principalmente, de satisfacer las demandas sociales de esta nueva sociedad en formación. Con el cambio en la cosmovisión, ahora globalizada, y con el cambio radical en la forma y velocidad de la comunicación, ya no existe la más mínima posibilidad de mantener el paradigma educativo en el que aún predomina la transmisión y memorización de información que sustenta y fundamenta el desarrollo de la labor educativa.

Valente (2015 apud COSTA, 2019), comenta que la responsabilidad del aprendizaje ahora recae en el estudiante, quien asume una postura más participativa, resolviendo problemas, desarrollando proyectos y creando oportunidades para la construcción de su conocimiento. El profesor tiene el papel de mediador, consultor del alumno.

Como se enseña en los estudios mencionados, las concepciones de la enseñanza híbrida aún se restringen al modelo de enseñanza que mezcla la enseñanza presencial y *en línea*, pero algunos de los autores mencionados, como Moran (2015), Moura (2018) y Costa (2019), aportan una nueva visión la enseñanza híbrida, convergiendo con la comprensión defendida en este trabajo; así como las ideas de García Canclini (2011), quien entiende la hibridación como un proceso sociocultural, en el que estructuras y prácticas, una vez separadas, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas. La hibridación se produce de manera no

planificada, y puede ser el resultado de procesos migratorios e intercambios económicos y comunicacionales, surgidos a través de la creatividad individual y colectiva. Este proceso se manifiesta en la vida cotidiana y en el desarrollo tecnológico.

Para Santaella (2008), los espacios híbridos componen espacios conectados en los que se rompe la distinción tradicional entre espacios físicos -por un lado- y espacios digitales -por otro-. Por lo tanto, los espacios híbridos van más allá de la necesidad de pasar de espacios presenciales a digitales, convirtiéndose en espacios convergentes. Este autor afirma que la trayectoria de las concepciones sobre lo híbrido tiende a expandirse en múltiples direcciones, que la revolución tecnológica está contribuyendo a avanzar en sus posibilidades.

Consideraciones finales

Al analizar las producciones científicas de las plataformas BDTD y *Google Scholar*, comprendidas en los años 2011 a 2021, buscando identificar las concepciones predominantes del aprendizaje semipresencial en la educación brasileña en la última década, se infiere que el aprendizaje semipresencial aún se concibe bajo un enfoque que combina actividades presenciales y actividades realizadas a través de las tecnologías digitales de la información y la comunicación. Sin embargo, autores como Moran (2015), Canclini (2011) y Santaella (2008) sacan a la luz una nueva concepción la enseñanza híbrida, en el sentido de expandir lo híbrido como intercambio entre espacios físicos y digitales, generando un cruce entre culturas, medios y tecnologías.

Por ello, las propuestas sobre cómo llevar a cabo las actividades siguen el criterio y la creatividad del docente, que debe actuar como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, el objetivo principal del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea presencial u *online*, debe ser siempre centrarse en los alumnos. Así, la definición de la enseñanza híbrida debe evolucionar para abarcar un conjunto de estrategias y dimensiones de aprendizaje, a partir de una educación que mezcle estrategias, prácticas, espacios, individuos, tecnologías y culturas, con el fin de potenciar la construcción del conocimiento.

REFERENCIAS

- ANJOS, R. A. V.; SILVA, L. M.; ANJOS, A. M. Ensino híbrido: organização e sistematização de conceitos com base em revisão sistemática de literatura. **Em Rede: Revista de Educação a Distância**, v. 6, n. 2, jun. 2019. Disponible en: <https://www.aunirede.org.br/revista/index.php/emrede/article/view/467>. Acceso en: 22 enero 2022.
- BACICH, L.; MORAN, J. **Metodologias ativas para uma educação inovadora: uma abordagem teórico-prática**. Porto Alegre: Penso, 2018.
- BACICH, L.; TANZI NETO, A.; TREVISANI, F. M. **Ensino híbrido, personalização e tecnologia na educação**. Porto Alegre: Penso, 2015. e-PUB.
- BATISTA JÚNIOR, R. O. **Ensino híbrido: um estudo sobre a inserção de até 20% de EAD na carga horária de cursos presenciais da UFPE**. 2018. 176 f. Dissertação (Mestrado em Educação Matemática e Tecnológica) – Universidade Federal de Pernambuco, Recife, 2018. Disponible en: <https://repositorio.ufpe.br/handle/123456789/30888>. Acceso en: 7 feb. 2022.
- BORBA, K. L. A. **Educação a distância na sala de aula conectada: a percepção discente e docente sobre uma experiência no curso de Pedagogia da Universidade de Brasília**. 2014. Dissertação (Mestrado em Educação) – Universidade de Brasília, Brasília, 2014. Disponible en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/17221>. Acceso en: 7 feb. 2022.
- BRASIL. **Lei n. 9.394, de 20 de dezembro de 1996**. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Presidência da República, 1996. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19394.htm. Acceso en: 8 feb. 2023.
- BRASIL. **Decreto n. 9.057, de 25 de maio de 2017**. Regulamenta o art. 80 da Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Presidência da República, 2017. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/decreto/d9057.htm. Acceso en: 8 feb. 2023.
- CAMARGO, F.; DAROS, T. **A sala de aula inovadora: estratégias pedagógicas para fomentar o aprendizado ativo**. Porto Alegre: Penso, 2018. e-PUB.
- CASAGRANDE, A. M. **Ensino híbrido de física utilizando o MOODLE**. 2018. Dissertação (Mestrado em Ciências do Programa de Mestrado Profissional) - Escola de Engenharia de Lorena, Universidade de São Paulo, Lorena, SP, 2018. Disponible en: https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/USP_5758c044dcb1302062360ce6c46ab8e. Acceso en: 26 sept. 2022.
- COSCARELLI, C. V. Ensino de língua: surtos durante a pandemia. *In*: RIBEIRO, A. E.; VECCHIO, P. M. M. (org.). **Tecnologias digitais e escola: reflexões no projeto aula aberta durante a pandemia**. São Paulo: Parábola, 2020. p. 15-20. (Linguagens e tecnologias, 8). *E-book*.

COSTA, A. C. J. **Ensino híbrido em foco: estratégias para o ensino de funções orgânicas oxigenadas**. 2019. Dissertação (Mestrado Profissional em Química - Profqui) - Centro de Ciências Exatas e da Terra, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, 2019. Disponível em: <https://repositorio.ufrn.br/jspui/handle/123456789/27857>. Acesso em: 7 feb. 2022.

FIALHO, W. Á. **Aluno cocriador?: os efeitos da cocriação de valor no ensino superior híbrido**. 2020. Tese (Doutorado em Administração), Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2020. Disponível em: http://www.biblioteca.pucminas.br/teses/Administracao_WaldianeDeAvilaFialho_8854.pdf. Acesso em: 7 feb. 2022.

GALVÃO, T. F.; PEREIRA, M. G. Revisões sistemáticas da literatura: passos para sua elaboração. **Epidemiologia e Serviços de Saúde**, Brasília, v. 23, n. 1, p. 183-184, 2014.

GARCÍA CANCLINI, N. Culturas híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade. Tradução de Heloisa Pezza Cintrão e Ana Regina Lessa. Tradução da introdução: Gênese Andrade. 4. ed. São Paulo: Ed. Universidade de São Paulo, 2011. (Ensaio Latino-americanos, 1).

GRAHAM, C. R. Blended learning systems: definition, current trends, and future directions. In: BONK, C. J.; GRAHAM, C. R. (ed.). **Handbook of blended learning: global perspectives, local designs**. San Francisco: Pfeiffer Publishing, 2006.

HORN, M. B.; STAKER, H. **Blended: usando a inovação disruptiva para aprimorar a educação**. Porto Alegre: Penso, 2015.

LEMOS, F. C.; ALMEIDA JUNIOR, P. L. Avaliação docente no Ensino Híbrido: Estudo de Revisão no Portal de Periódicos da CAPES. **Revista Semiárido De Visu**, Petrolina, v. 8, n. 2, p. 284-299, 2020.

MACHADO, N. S. **Fazendo o semipresencial e sonhando com o ensino híbrido na graduação, a voz dos estudantes: uma análise comparativa de modelos pedagógicos nos cenários público e privado**. 2018. Dissertação (Mestrado em Educação) – Centro Universitário Internacional, Curitiba, 2018. Disponível em: <https://repositorio.uninter.com/handle/1/116>. Acesso em: 9 agosto 2021.

MARTIN, J. A. P.; OLIVEIRA, E. A.; RODRIGUES, V. Ensino Híbrido no Brasil: uma revisão de literatura. In: CONGRESSO INTERNACIONAL DE EDUCAÇÃO E TECNOLOGIAS; ENCONTRO DE PESQUISADORES EM EDUCAÇÃO A DISTÂNCIA, 2020. São Carlos, **Anais [...]**. São Carlos, SP: CIET/ENPED, 2020. Disponível em: <https://cietenped.ufscar.br/submissao/index.php/2020/article/view/1009>. Acesso em: 17 enero 2022.

MORAN, J. Educação híbrida: um conceito-chave para a educação, hoje. In: BACICH, L.; TANZI NETO, A.; TREVISANI, F. de M. (org.). **Ensino híbrido: personalização e tecnologia na educação**. Porto Alegre: Penso, 2015.

MOURA, R. P. **Ensino híbrido no ensino de eletromagnetismo**. 2018. Dissertação (Mestrado em Ensino de Física em Rede) – Universidade Federal de Goiás, Catalão, GO, 2018. Disponible en: <https://bityli.com/NFtNWC>. Acceso en: 7 feb. 2022.

PEQUENO, H. S. L. **Digital class: um modelo para a criação de cursos no paradigma de ensino híbrido**. 2017. Tese (Doutorado em Ciência da Computação) – Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 2017. Disponible en: https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UFC-7_10ca38e554558617abbfa04f1c01df49. Acceso en: 22 agosto 2022.

ROZA, J. C.; VEIGA, A. M. R.; ROZA, M. P. Blended learning: revisão sistemática da literatura em periódicos científicos internacionais (2015 - 2018). **Educação em Revista**, Belo Horizonte, v. 36, p. 1-18, 2020. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/edur/a/PDGg3zvjpgc6LS6jKhtttQZn/?lang=pt>. Acceso en: 4 enero 2022.

SAMPAIO, R. F.; MANCINI, M. C. Estudos de revisão sistemática: um guia para síntese criteriosa da evidência científica. **Revista Brasileira de Fisioterapia**, São Carlos, v. 11, n. 1, p. 83-89, fev. 2007.

SANTAELLA, L. A ecologia pluralista das mídias locativas. **Revista FAMECOS**, Porto Alegre, v. 37, p. 20-24, 1 dez. 2008. Disponible en: <https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/revistafamecos/article/view/4795/3599>. Acceso en: 6 agosto 2018.

SANTOS, B. M. *et al.* Educação médica durante a pandemia da Covid-19: uma revisão de escopo. **Revista Brasileira de Educação Médica**, Araranguá, v. 44, n. 1, 2020. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbem/a/8bxyBynFtjnSg3nd4rxtmhF/?lang=pt>. Acceso en: 8 feb. 2021.

TORI, R. Cursos híbridos ou blended learning. *In*: LITTO, F. M; FORMIGA, M. **Educação a distância: o estado da arte**. São Paulo: PEARSON Prentice Hall e ABED, 2009. p. 121-128.

CRediT Author Statement

Reconocimientos: No aplicable.

Financiación: Financiado por DEMANDA UNIVERSAL 2021 - FAPEMIG - Aviso Público No. 001/2021.

Conflictos de intereses: No hay conflictos de intereses.

Aprobación ética: Proyecto de Investigación aprobado por CEPEX CEPEX/UNIMONTES RESOLUCIÓN N° 194, DEL 08 de diciembre de 2021. Aprobación por el Consejo de Ética – Plataforma Brasil, DICTAMEN FUNDAMENTADO DEL CEP N°. 5.032.594.

Disponibilidad de datos y materiales: Los materiales se guardan en la carpeta de Docencia Híbrida, en el impulso del Proyecto Observatorio de Tecnologías Digitales y Educación. Acceso: <https://drive.google.com/drive/u/3/my-drive>.

Contribuciones de los autores: **Profa. Fábía Magali Santos Vieira** es asesora de la estudiante de maestría **Elisa Maia Velloso Caldeira** en el Programa de Posgrado en Educación – PPGE, de la Universidad Estadual de Montes Claros (Unimontes) – Montes Claros (MG), y coordinadora del proyecto Observatorio de Tecnologías Digitales y Educación/Unimontes. **Elisa Maia Velloso Caldeira**, estudiante de maestría del PPGE, investiga sobre "El uso de las TIC en la enseñanza remota de emergencia en la Universidad Estadual de Montes Claros – Unimontes", y trabajó realizando la investigación (construcción del marco teórico, recolección y análisis de datos) bajo la orientación del **Profa. Fábía Magali Santos Vieira**.

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

